



31 de octubre de 2019

Orden de Compra No. 190/2019

Señores

MC Logística El Salvador, S.A. de C.V.

NIT: 0614-270300-116-6

COLONIA MIRAMONTE, CALLE CERRO VERDE,
NO. 2,912, SAN SALVADOR.

Atención: Sra. María Isabel Ramírez.

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 190/2019, les adjudica el proceso de Libre Gestión No. 289/2019 denominado "Suministro de Lector Inalámbrico", el detalle de acuerdo a su oferta se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL US\$ (INCLUYE IMPUESTOS)
Suministro	Suministro de Lector Inalámbrico Motorola Symbol Zebra así: Lector óptico con Interfaz USB, con temperatura de funcionamiento de 0 - 50° C y temperatura de almacenaje de -40 - 70° C, cumpliendo con simbología a soportar, conectividad y compatibilidad indicada por el Banco; que incluya cable USB y cuna de carga. Para el suministro se cumplirá con todo lo requerido en las especificaciones técnicas, así como con las Condiciones Generales y Administrativas. La entrega se realizará en el Departamento de Informática ubicado en Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, Centro de Gobierno, San Salvador.	US\$293.80
TOTAL: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES 80/100(INCLUYE IMPUESTOS)		US\$293.80

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

✓ **Recepción del Suministro**

La recepción definitiva se realizará en máximo 14 días hábiles de acuerdo a las siguientes etapas: El proveedor realizará la entrega en máximo 7 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, lo cual será recibido en forma provisional; los Administradores de la Orden de Compra verificarán que el proveedor realice la configuración solicitada y que el equipo funcione correctamente, para lo cual se tendrá un período máximo 3 días hábiles, luego de ello, solamente en caso de identificarse fallas o inconformidades, el proveedor contará con máximo 2 días hábiles para subsanaciones, posteriormente los Administradores verificaran las subsanaciones efectuadas, para lo cual contarán con máximo 2 días hábiles, y en caso de ser procedente, realizarán la recepción definitiva a satisfacción. Para tal propósito favor de coordinarse con el Ing. Samuel Abraham Núñez y/o la Lcda. Marta Carolina Águila, ambos del Departamento de Informática, a los teléfonos 2281-8020 y/o 2281-8008, en su calidad de Administradores de la presente Orden de Compra.

✓ **Forma y Trámite de Pago**

El pago procederá después de haber recibido el Lector Inalámbrico a satisfacción del Banco, para lo cual el proveedor presentará al Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del BCR, Original de Acta de Recepción definitiva correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de Contrato antes mencionado(s) en señal de estar conforme con lo suministrado; así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal, emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por el Jefe del Departamento de Informática; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8475

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,



Christian Guillermo Molina, Jefe en Funciones
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15º y 17º Avenida Norte, S.S.
Tel. (503) 2281-8475

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 4:00 p.m.